

Redacción y
Administración
Angel, 8

JUSTICIA SOCIAL

Aparece los
sábados
Precio: 15 cts.

Organo de la Federación Socialista Menorquina y de la Federación Obrera de Menorca

Realidades

La quiebra de nuestra industria del calzado

Una serie de circunstancias, todas ellas graves e inevitables, han ocasionado la quiebra de nuestra industria del calzado, que había sido la más firme base para la vida de la población obrera de la isla y proporcionado épocas florecientes y de prosperidad a Menorca.

Los 20 millones de obreros parados existentes en el mundo a causa de la quiebra también del sistema capitalista, organización económica que después de crear problemas tan pavorosos es incapaz de hallarles solución si no adopta medidas de matiz socialista, ha dado por resultado que 80 millones de personas privadas de la conveniente capacidad adquisitiva, hayan dejado de ser integralmente consumidores de los productos que lanza en tropel al mercado la nueva maquinaria que elimina de la producción la mano de obra del hombre. Y la industria del calzado de Menorca sufre también las consecuencias de esta crisis mundial de trabajo y de los graves problemas que la fenecida monarquía ha legado al naciente régimen republicano, uno de ellos el del paro forzoso, no pudiéndose colocar el calzado menorquín en los mercados que antes lo consumían.

Pero es que además tenemos en cuenta para afirmar que se halla en quiebra nuestra fabricación de calzado y para afirmar también que está llamada, más pronto o más tarde, a desaparecer de la isla, el que a Menorca no la podemos considerar centro productor de calzado, pues solamente produce un 5 por ciento poco más o menos de la total producción española y por tanto el calzado menorquín no es el que impone al mercado el precio regulador, ya que éste lo fijan los grandes centros productores de la península y del extranjero, que están en mejores condiciones que nosotros para competir en el mercado, tanto por lo que respecta a los gastos de transporte de todos los artículos necesarios para la fabricación del calzado, como por el coste de los mismos. Ni nuestra producción manual ni la mecánica, por su pobreza de medios, puede competir con la fabricación mecánica de los grandes centros productores, con una gran capacidad financiera que les permite renovar continuamente la maquinaria para producir calzado en mayor proporción y más perfeccionado y a precio más reducido, y con gran capacidad técnica y directora que les permite organizar metódicamente la producción y la venta del calzado.

La maquinaria moderna ya produce calzado que puede equipararse, sin desmerecer, con las clases extras que salen de las manos de nuestros hábiles y expertos obreros y a mitad de precio del nuestro, y día llegará, si no es que ya sucede, en que el calzado mecánico sea superior en solidez y elegancia al de Menorca y, como decimos, siempre mucho más económico para el consumidor.

Lo en verdad lamentable e injusto, es que de los beneficios que la maquinaria reporta, sea sólo el patronaje quien se aproveche y no también el obrero, parte integrante de la industria y que sólo encuentra con el desarrollo y perfeccionamiento de la maquinaria, las tristes consecuencias del paro forzoso. Pero esto es ya cuestión de transformar el injusto régimen capitalista en socialista, régimen del porvenir, que hará que los beneficios que se obtienen con la maquinaria, no sean patrimonio exclusivo de una clase, co-

mo sucede actualmente, si no que los beneficios sean para la colectividad.

Menorca atraviesa unos momentos en que, por incomprensión de patronos y obreros, se está acelerando la liquidación total de nuestra industria del calzado, en lugar de procurar apuntalarla para prolongarle la vida. Es necesario, de todo punto necesario, que los patronos no pretendan que sean sólo los obreros los que hagan el sacrificio que se precisa para tal apuntalamiento; éstos deben poner lo que les corresponda a dicho fin—esmero en la confección y precio de la mano de obra que la vida precaria de la industria permita—, pero los patronos deben también hacer el sacrificio de reducir hasta el límite el tanto por ciento de ganancia y procurar perfeccionar hasta el máximo la organización de la industria. Y deben hacer este sacrificio patronos y obreros en su común beneficio, pues hora es ya de que se hagan perfecto cargo unos y otros de que la vida, aunque precaria de la industria, es absolutamente necesaria para los dos factores que intervienen en ella, pues como decimos, por falta de comprensión de patronos y obreros zapateros, están en trance de perderlo todo antes de tiempo unos y otros, y perjudicar con ello el comercio isleño que se beneficia cuando los obreros zapateros más o menos trabajan y tienen por tanto medios adquisitivos, y ven mermaidas en gran escala sus transacciones, cuando se enseñorea de la isla a falta de trabajo generadora de la miseria.

Precisamente, el Ministro de Trabajo, compañero Francisco Largo Caballero, está actualmente preparando una ley de control sindical en las industrias, una de las aspiraciones reclamada 1.º de Mayo tras 1.º de Mayo por la Unión General de Trabajadores, a fin de que las Sociedades obreras puedan intervenir en la administración y conocer el desenvolvimiento de las industrias. Ello dará por resultado el que la clase trabajadora sepa si la industria lleva una vida próspera o raquítica y si es o no posible el aumento de precio en la mano de obra o la participación, a la que tendrán derecho los obreros, en los beneficios de la industria.

Capacítense, pues, nuestras Sociedades de obreros zapateros, estudien concienzudamente la organización de la industria, pónganse en una palabra en condiciones de emplear la ley del control sindical en las industrias y harán así indudablemente desaparecer por completo la incomprensión entre obreros y patronos a que nos hemos referido.

Precisa que se aunen los esfuerzos de todos, para al menos hacer vegetar, por necesidad, una industria, que no debemos olvidar que está llamada a desaparecer de Menorca o por lo menos a quedar reducida a unos límites muy reducidos.

VICTOR ROTGER PONS.

Críticas

«El Bien Público» ha querido formar en el coro de los periódicos agoreros que se oponen a la reforma agraria proyectada por el gobierno de la República. No nos extraña, porque la prensa reaccionaria, por bien que se disfrace, no podrá ocultar jamás su hostilidad a todas las iniciativas capaces de favorecer a los obreros y al interés pú-

blico. Como nuestra finalidad—al contrario que la suya—persigue la emancipación cultural y económica del proletariado sometido a la férula capitalista, es lógico suponer que nadie se sorprendera porque comentemos el problema del campo con un criterio opuesto al del citado órgano monárquico-clerical.

La sensibilidad de los burgueses británicos—mucho más despierta que la de los nuestros—les ha permitido apreciar que el mayor peligro para su organización política le constituye un régimen de la propiedad rústica demasiado injusto; por eso las elecciones celebradas en Inglaterra el año 1885 giraron sobre la fórmula «tres acres de tierra y una vaca» por familia, y desde 1887, en esa nación burguesa, los municipios adquirieron terrenos expropiando a los propietarios para constituir los «allotment» o lotes que ceden en usufructo a los obreros agrícolas.

vastas zonas sin cultivar. Nuestra nación no es patria de Ceres; su configuración geográfica, el clima, el régimen pluvial, etc. son favorables al cultivo intensivo de pequeños huertos, a la ganadería y a la arboricultura. «Os arruináis—decía Costa—, porque labráis demasiada tierra; porque habéis tenido la desgracia de heredar una agricultura fundada en una planta tau despótica, tan veleidosa y tan sin entrañas, (el trigo) que principia por hacer del cultivador un esclavo suyo y acaba por negarle el salario y matarle de hambre.»

Los que hablan de memoria sin conocer el campo pueden encontrar detalles, muy instructivos de la producción de parcelas cultivadas por los propios dueños, en los boletines que publicaba la Junta Central de Colonización y Repoblación Forestal. En el número correspondiente al primer trimestre del

sinceramente que al leer los alegatos expuestos por el nombrado escritor no estábamos inspirados por la palma divina, no obstante; hemos concluido dándole la razón.

Convenimos con el inspirado clérigo que el celibato de los curas es muy conveniente... para ellos. Así lo reconocieron los trescientos obispos que asistieron al noveno concilio ecuménico celebrado en Letrán el año 1123 para tratar, entre otros asuntos, de la relajación de costumbres que padecían las ánimas clericales. El remedio que prescribieron aquellos sesudos mitrados partidarios del fausto—según prueba el siguiente concilio—fue propio de su peregrina filosofía. «Queréis esposa a pesar de ser grave pecado—debieron decir—y, al casaros, perdéis la independencia necesaria a los soldados de la Iglesia; para que conservéis la libertad os reducimos a la continencia declarando inhábiles para el matrimonio». La mayoría de los clérigos quedaron satisfechos con las ventajas adquiridas merced al solemne fallo, porque reconocerá «Antem del Moli» que en la Edad Media creía el vulgo (¡Olé la fel!) en la santificación de las mujeres que mantenían comercio sexual con los sacerdotes; de aquí viene el nombre de «consagradas» con que el pueblo designaba a las concubinas de los curas.

¿Está conforme con los textos sagrados la prohibición del matrimonio de los clérigos? Es evidente que San Pablo no condenó sus coyundas; por otra parte si Jesús de Nazareth no vino a abolir la ley antigua, es incontrovertible que, para cuantos creen en la divinidad del mártir del Gólgota, rigen los preceptos contenidos en los diversos libros sagrados, tan preñados de absurdos y gruesas contradicciones que no pueden tajar los complicados sofismas teológicos. Luego si la ley antigua no fué proscrita por el enemigo más temible de la casta sacerdotal, por Jesucristo; deberían tener en cuenta sus verdaderos discípulos que en el Cap. XXI del «Levítico» consta esta orden dada por Jehová a los sacerdotes: «Y tomará (el sacerdote) mujer virgen (ver. 13). Viuda, o repudiada o infame no tomará; más tomará virgen de su pueblo por mujer» (ver. 14).

Decretada la prohibición de las coyundas antes del concilio de Letrán, sabe muy bien «Antem del Moli» que siguieron efectuándose, porque los sacerdotes tenían sus razones para oponerse a las órdenes de los papas. ¿Necesitaré sacar a relucir, por ejemplo, las «ctas del concilio de Gerona, y otros documentos que prueban de una manera fehaciente la resistencia que ofreció el clero a esa innovación?

El buen «Antem del Moli» es poco consecuente con la Naturaleza en sus expresiones, porque compara la necesidad sexual con el vicio de fumar. ¡Poco consecuente y menos sincero! ¡Cuantos atentados han cometido los hombres en todo tiempo por contravenir las leyes biológicas! ¡Cuántos crímenes sexuales provocaron los ascetas alucinados e impotentes para contener ese impulso que presta a la acción los excitantes bioquímicos de origen genital! Testigos son de nuestros asertos los primitivos cristianos mutilados cual los escorpiones rusos.

«L'amour est de toutes les passions la plus forte, parce qu'elle attaque a la fois la tête, le coeur et le cos». Es tan poderoso el instinto de la especie que de su influjo no se puede librar «Verdad y Justicia», ni la Biblia, ni las religiones, ni los pontífices romanos. Recuerde su paternidad al Borgia que rigió la Iglesia, al célebre Alejandro VI, víctima de la sífilis. Este dato acaso lo ignore «Antem del Moli», aunque bien sabe que ese papa fué capaz de todo.

Los frailes—¡oh, caro Antem!—son hombres como los demás—peor que los «egíares cuando las circunstancias les obligan a violentar la Naturaleza indómita—, pero ocultan o procuran ocultar las pasiones que les dominan. Están en su papel, y, aunque sea censurable su actitud insincera, no lo es tanto como la de los escasos seglares que creen en la castidad sacerdotal. No obstante consideramos, como «Antem del Moli», la utilidad que presta a la Iglesia el celibato clerical, pero reconocemos, asimismo, el perjuicio que ocasiona a los incautos maridos de las «consagradas» cuando no daña a los abstinentes ocasionales provocándoles aberraciones sexuales y perturbaciones psíquicas. Esa es la verdad desnuda que no pueden desvirtuar los sofismas ni las bambalinas de la comedia eclesiástica.

VERICOLA.

Parábolas

por Tomás Meabe

Los dos crepúsculos

El reyezuelo está malo, no tiene aire, el pico se le cae, no puede más: da pena. Sobre una rama, la más alta, está para morir.

El sol se va; sin salir un instante, se va, y la noche extiende sus alas de cuervo. Hay un silencio de tumba. El bosque muerto echa olor; los montes, enlutados parece que se acercan, y los brazos de los árboles se alargan, temblones, como brazos de viejos ciegos que se buscan. Se oyen voces quedas, estertorosas: en el bosque andan fantasmas, cayéndose y levantándose; se oyen como besos largos de moribundos que se despiden para siempre; y del cielo caen unas gotas, de algún lloro contenido. Pasan unos toros, lentos, como en sueños, sonando sus esquilas; pasan unas grullas, emigrando a cielos mejores, gritando de ham-

bre en medio de las sombras; pasan lobos. La luna saca su guadaña; el aire se estremece. Hay fulgores de aurora y fulgores de tormenta. Las sombras abren paso; los trigos jóvenes, viene viento y se inclinan muchas veces a Oriente; miles de hojas caídas se atumultan por subir muertas a los árboles. Un picamaderos lanza un grito estridente en las selvas sombrías. Todo calla de angustia un momento; y un rayo apuñala a una nube. La nube pasa chorreando lluvia roja, las selvas se amotinan, los derrocadores echan gritos broncos, las madres de los ríos yerran furibundas por las montañas. Hay una luz de sangre. Los cuervos huyen; las lechuzas huyen; los desolladores huyen. El petirrojo da un pitido...

¡La rama más alta está vacía!

Alrededor de las poblaciones de los cantones suizos existen propiedades comunales divididas como en Inglaterra; son los «allmend» que cultivan los obreros del campo en beneficio propio. Hay cantón donde todos los vecinos disfrutan el correspondiente «allmend», sobrando, además, muchas parcelas que arrienda el municipio hasta que se constituye un nuevo matrimonio con derecho al usufructo.

España fué maestra de esos pueblos en legislación agraria, pues los bienes comunales divididos en «suertes» estaban muy extendidos en la antigüedad hasta que la nobleza, en combinación con los moaterillas, usurpó dichas posesiones municipales, de las cuales quedan restos en algunos municipios donde radican huertos comunales aprovechados por los vecinos de la localidad con mejor derecho.

Citamos los hechos que anteceden para remarcar que la municipalización de la tierra es cosa resuelta hace mucho tiempo en los regímenes burgueses y, por lo tanto, la alarma reaccionaria se explica solamente por un anhelo perturbador tendente a dificultar la acción gubernamental.

No vamos a exponer, en esta modesta crítica, los fundamentos jurídicos que niegan el derecho de la propiedad a los poseedores de los 20.428 dominios de origen feudal que radicaban en España cuando comenzó la invasión napoleónica. Nos interesa únicamente señalar que el atraso agrícola de nuestro país depende, especialmente, del cultivo extensivo de cereales y del abandono de los latifundios donde existen

año 1925 podrán leer el rendimiento de la colonia agrícola de La Algaida. Cada lote, de los 138 que componen la colonia, mide una hectárea (una cuarta equivale a 72 áreas) dentro de la que se halla enclavada la casa del adjudicatario, quedando una superficie para el laboreo de 88 áreas. Pues esta zona tan minúscula de terreno da productos anuales por valor de 4.525 pesetas, arrojando los gastos generales (adquisición de abonos y simientes, riesgos de cosecha, etc. etc.) la cifra de 1.495'65, rindiendo una utilidad anual al colono de 3.129'35 pesetas.

Hemos tenido ocasión de visitar una colonia agrícola de sécano, con lotes de tres hectáreas, y estamos convencidos por los resultados—más elocuentes que todas las teorías—de las ventajas del cultivo de las pequeñas parcelas de tierra por los obreros, y, por consiguiente, de la socialización o municipalización en la forma evolutiva que preconiza el programa socialista. El ideal de la agricultura moderna—no lo dude «El Bien Público»—consiste en hacer usufructuarios de lotes inalienables a todos los braceros del campo. Es el único modo de engrandecer positivamente a España, tanto por la creación de riqueza, como por la paz inherente al establecimiento de la justicia social.

Un fraile de los que escriben en «Verdad y Justicia», mantiene una polémica muy entretenida con un escritor de «Ciudadanía», periódico palmasano. En el número 7 del semanario clerical, dedica «Antem del Moli» tres columnas para demostrar la conveniencia del celibato de los sacerdotes. Declaramos

La maquinaria debe mejorar la vida, no los dividendos: por tanto, debe ser sometida al control social, no al de una sola clase.

Mac-Donald.

Al vuelo

Un régimen económico como el actual, donde hay individuos que nadando en la abundancia derrochan en lo superfluo, no reparando en hacer ostentación declarada de sus riquezas frente a otros, los más, que sufren privaciones y carecen de lo indispensable, no tiene razón de ser porque su existencia descansa en la iniquidad.

No respondiendo, pues, el régimen capitalista a principios humanos y elevados, su derrumbamiento es de interés primordial para todos cuantos ponen el sentimiento de justicia sobre todo lo demás.

De un comentario de «Crisol»: «¿El partido radical? No es partido, porque está fundado en un hecho físico.

En el hecho físico de Lerroux » De completo acuerdo. Siempre hemos pensado lo mismo.

En Ferrerías hay patronos que se resisten a dar cumplimiento a la jornada legal de ocho horas.

Señor Alcalde: Duro y a la cabeza contra los infractores.

Leemos: «El Gobierno inglés quiere que los rentistas también se sacrifiquen.» No hay derecho, responderán para su capote los aludidos. Nos falta entreno. Que se sacrifiquen una vez más los trabajadores.

En los medios sindicalistas se habla mucho de una fuerte asociación, la Internacional Anarquista de Trabajadores, cuya sede principal reside en Berlín.

Y cosa rara, salvo contadas personas, en la capital de Alemania, las demás ignoran por completo la existencia de tan poderosa asociación.

Para abultar las cosas son maestros los sindicalistas españoles.

Se casó la princesa Iliana, la menor de las hijas de la reina María de Rumania.

Es esta una noticia interesante que ha dado pie a largos comentarios de la prensa burguesa norteamericana.

¡Qué manera de perder el tiempo! Y después nos dirán que en Yanqui-landia saben aprovecharlo.

Están en su derecho los que, no hallándose conformes con la República, quieren sustituirla por otro régimen que llene del todo sus aspiraciones.

Y harán muy bien, si les parece, echán dose revolucionariamente a la calle.

Pero no pongan el grito al cielo si los hombres responsables de la República, considerando aquel acto como una locura, se oponen por los mismos medios a que tales intenciones prosperen.

En esto, como en todo, amigos, se ha de estar a las consecuencias.

Se indaga, se busca, se llevan a cabo pesquisas por orden de la autoridad judicial para esclarecer un hecho que ocurrió en esta ciudad hace algunos días.

¿Intento de suicidio? ¿Agresión? Según nuestras noticias, nada hasta ahora se ha puesto en claro.

Misterio, Misterio...

En la nave de la República que tiene por timonel a un hombre de las condiciones de Alcalá Zamora, nos embarcamos gustosos y sin temor.

Podemos sufrir en el viaje serios contratiempos — borrascas, tempestades, etc.—pero vivimos en la confianza de que llegaremos felizmente a puerto.

Buena y mala prensa

El domingo, día 9, se llevó a cabo, por elementos clericales de Ciudadela y Ferrerías, un acto de propaganda a favor de la Buena Prensa, despreciando como es natural la impía, o sea lo que trata de elevar al proletario a un nivel de cultura mas en armonía con las necesidades de la vida moderna.

Todos los oradores ponderaron la gran importancia de la prensa en los diversos aspectos de la vida, lamentándose de que muchos católicos lean lo impío, dejando de prestar apoyo a la buena, que atraviesa una vida lánguida; según ellos la mala prensa no debe de ser comprada por los buenos católicos, ni aún con la sana intención de encender el fuego con ella, ya que comprándola le dan vida.

Estamos de acuerdo respecto a la importancia de la prensa; en lo que discrepamos es en que sea mala la por ellos calificada así, ni mucho menos en que lleve la Buena Prensa una existencia lánguida, ni que sea poca, pues los periódicos católicos forman legión. En España se cuentan por cientos, en cambio pierden terreno de día en día, porque las gentes ven claro que la prensa católica se acomoda a las conveniencias de los adinerados y pasan en silencio las necesidades de los desheredados que sufren las consecuencias del régimen capitalista y reaccionario que ha padecido España. Vanas serán las propagandas que, como la del día 9, tienen por fin abogar porque se compra los periódicos católicos, si en ellos no procuran aliviar los males que afligen a los trabajadores, porque si Jesucristo dijo «que no sólo de pan se alimenta el hombre», los pobres pueden decir que no sólo de palabras se alimentan los que trabajan.

Comparad vuestra prensa con la socialista. Esta si que ha llevado una vida lánguida: un sólo periódico diario y unos pocos semanales, que se han sostenido a fuerza de sacrificios de los

trabajadores, sin percibir anticipos reintegrables de la monarquía, ni subvenciones de la dictadura, como percibieron los periódicos católicos, y en cambio mirad como avanza el Socialismo. Aún no hace un cuarto de siglo que salió diputado, por primera vez, Pablo Iglesias, apóstol de la idea socialista en España, y ayudado por unos cuantos compañeros entusiastas consiguió formar un gran partido, honra del pueblo español, admirado por todo el mundo.

No importa que halaguéis a los católicos de Ferrerías. Nosotros, que los conocemos más que vosotros, sabemos que no es tanta su fé como su hipocresía y que sus creencias no les impiden calumniar a los trabajadores que cumplen con sus deberes de familia y de ciudadanos, sin que puedan echarles nada en cara, salvo el que no piensan como ellos.

Nosotros preferimos ser caluniados por ellos y seguir el camino que nos hemos trazado, sin preocuparnos de los canes que ladran desafortunadamente por miedo de ser arrollados, pero procuren cuidarse de ellos mismos, que buena falta les hace.

JUAN PONS

Ferrerías, Agosto.

Cuartilla

Lleno de entusiasmo escribo estas líneas para este nuevo semanario, en el cual leí que viene dispuesto a ser el más decidido defensor de los intereses morales y materiales de la clase obrera menorquina. No se podía esperar menos, pues creo que se ha de luchar con el máximo ardor en pro de los obreros todos.

Creo que un periódico, en Menorca, como éste, ya era necesario, pues con el régimen democrático que existe actualmente en España, el obrero ya tiene más campo de acción para defenderse de sus opresores, ya que éstos no se pueden amparar bajo el vergonzante régimen que cayó para siempre.

Y hemos de luchar todos para el fortalecimiento de este semanario, pero siempre con justicia, para que nuestro proceder en nada desdiga del título de nuestro órgano, y convertirlo en portavoz, en espejo de nuestros anhelos y luchas, para que nuestros camaradas de más allá de los mares, se enteren de hasta que punto sabemos luchar para conseguir las justas aspiraciones de los obreros y de que somos dignos discípulos del Maestro Pablo Iglesias.

M. GOMILA.

Un telegrama lamentable que "El Sol" publica con todos los honores

«Barcelona, 14. (11 n.)—En Barcelona se ha recibido el siguiente telegrama de la Comisión de huelga de Teléfonos que marchó a Madrid:—«Gobierno no apoya incondicionalmente Compañía, y ésta niega a pactar con el Sindicato. Los americanos estaban dispuestos a parlamentar; pero los socialistas amenazaron que si pactaban con Sindicato votarían contra solución favorable revisión contrato. Por el contrario, si se mantienen firmes, ellos apoyarían monopolio telefónica. Ante esta actitud, americanos muéstranse irreductibles. En vista de la indigna farisa, el Comité ha roto las relaciones, es tando dispuesto a no claudicar ante la absurda intransigencia y la parcialidad del Gobierno.» (Febus).»

Este telegrama, de haberse cursado, no es nada. Es, simplemente, una nota de despacho digna de los sindicalistas, que han claudicado una vez más echando la acción directa por la borda, traicionando a los que los siguen y renegando de los principios anarquistas. Los sindicalistas, como siempre, se han enfangado. Pero, a lo que vemos, no se enfangan sólo los sindicalistas. Se enfanga «El Sol», acaso por simpatía al publicar el telegrama que transcribimos, «El Sol», que ha dado ya más de una nota lamentable, reproduciendo ese supuesto despacho en primera plana, debajo del fondo, y en cursiva. Si es que «El Sol» quiere hacer daño a los socialistas, publicando cosas que le constan no son ciertas, está bien. Y conviene saberlo. Por lo demás, ni tiene interés informativo el telegrama, ni es digno de hombres que se estimen, ni se honra mucho, en nuestra opinión, un periódico destacando como piedra preciosa aquello que se les ocurre a los profesionales de la mentira y el erimen.

Tomamos lo precedente de «El Socialista» del domingo 16 y lo publicamos para que el mayor número posible de lectores de esta isla conozcan los comentarios que dedica a «El Sol» y al telegrama por este reproducido, ya que «La Voz de Menorca» del miércoles 19, da a conocer dicho telegrama, desde luego con bastante retraso, en su sección telegráfica. De no haberlo publicado el diario republicano, muy leído en la isla, no nos hubiéramos ocupado de este asunto, pero lo hacemos para que la opinión pública menorquina tenga más elementos de juicio.

Para "Justicia Social"

Mi saludo

Un impulso sentimental me empuja a coger la pluma—de un obrero manual—para pergeñar unas modestas cuartillas, con destino al valiente semanario socialista que acaba de nacer en esa hermosa y hospitalaria isla de Menorca, que lleva el dilecto título de JUSTICIA SOCIAL, el cual viene a llenar un vacío en el estadio de la prensa de esa isla hermana y a propagar las sublimes ideas, pléoras de generosidad y amor entre los hombres, que son los socialistas.

Mi admiración por Mahón no es de ahora. Hace bastante tiempo. La cultura de los mahoneses se ha manifestado elocuentemente con ese Ateneo Científico, Literario y Artístico, que funciona con admiración y que ha suscitado cálidos elogios de cuantos extranjeros y forasteros lo han visitado.

Además, la cultura musical también está muy arraigada entre los mahoneses.

Por el Teatro Principal de Mahón, han desfilado las mejores compañías de ópera, con los mejores divos del bello canto.

Y traigo a cuenta todo eso, para explicar el constante arraigo que el socialismo va tomando en Menorca, debido en gran parte, como en otros sitios, a la cultura del pueblo.

Porque la cultura es la base fundamental de la futura civilización, y ella será la que transformará, mediante el socialismo, la humanidad que se está forjando, al socaire de la cultura, que será una generación más comprensiva, más justa, más noble.

Por eso, los compañeros que dirigen JUSTICIA SOCIAL, deben procurar dar a su periódico un matiz eminentemente socialista, de lucha de clases, sin dejarse zandar por un falso liberalismo burgués. No deben perder de vista a Carlos Marx, sin caer tampoco en un fiero dogmatismo; pues todo tiene límite en este mundo. Y perdonen los compañeros de JUSTICIA SOCIAL que me atreva a darles consejos, que sin duda no necesitan; pero la buena intención con que los hago, dispensan el atrevimiento.

¡No desmayéis, compañeros mahoneses! ¡Seguid vuestra senda, que aunque está llena de abrojos y espinas, al final sabéis que nos espera el triunfo! ¡Luchad por el socialismo, y con él lucharéis por una causa mil veces noble y sublime, porque lucharéis por el advenimiento de una sociedad cien veces mejor que la actual!

¡Que por muchos años pueda JUSTICIA SOCIAL estar en la palestra, para defender fieramente a nuestros queridos ideales!

RAMÓN GARCÍA GALÁN.
(De la Juventud Socialista de Palma de Mallorca).

Sastrería Mantolan

Participa haber recibido las últimas novedades para la proxima temporada de

OTOÑO

Plaza Carmen, 17. - Mahón

Representante en Ciudadela: L. LLORENS - Horno, 2

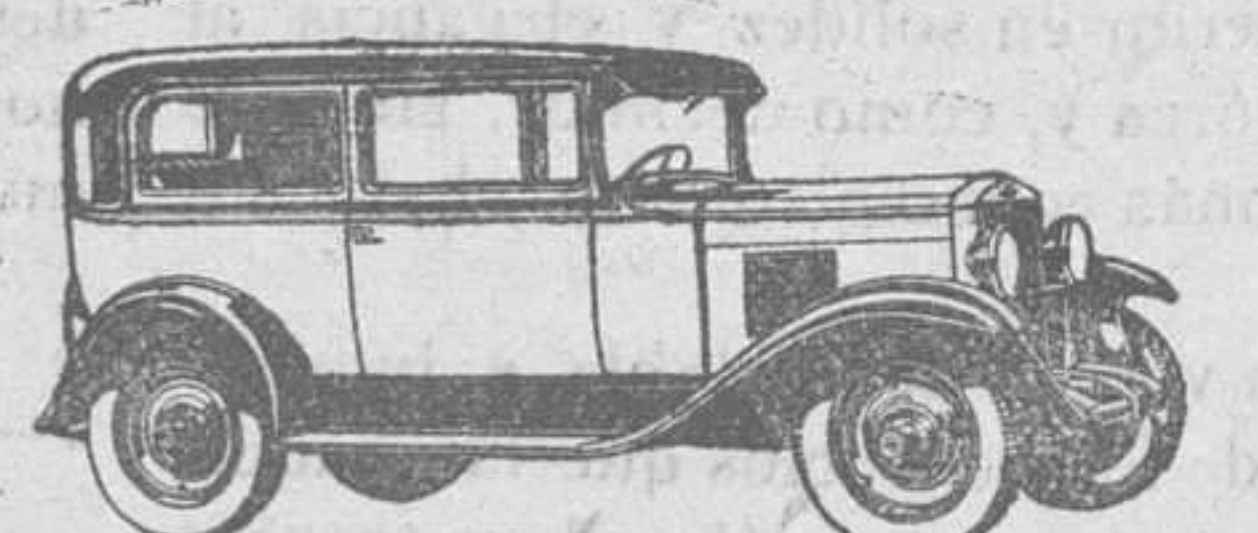
ESPLÉNDIDOS REGALOS LA TROPICAL

Habiéndose puesto a la venta un gran surtido de chocolates en clases finas y económicas, especialidad en chocolate con leche.

Regalamos en cada paquete un número que en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Enero próximo; al igual que le corresponda el primer premio, se le entregará un precioso auto, al del segundo premio un estupendo Moisés y al tercer un moderno triciclo.

Dichos regalos están expuestos en el acreditado comercio de la señora Viuda de Saborido.

AUTOMOVILES



NEUMATICOS **GOOD YEAR** Y MICHELIN
Aceites: Monopolio - Vacuum Mabiloil
Recambios: Ford - Chevrolet - Citroen

RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República, 10. - Teléfono, 46

Yo creo que la cosa más trágica de la guerra no es su inmoralidad ni su crueldad, sino su manifiesta y colosal futilidad e imbecilidad.

Arturo Ponsonby

Carnet local

Actos civiles

La familia de nuestro amigo Miguel Sintés Thomás, al propio tiempo que se veía aumentada con el nacimiento de un nuevo hijo, al que se ha registrado con el nombre de Jaime, prescindiendo de ingerencias religiosas, quedaba apenada por la prematura muerte de un niño de tres años, llamado Antonio, cuyo entierro civil tuvo lugar el lunes 17 del actual, siendo una demostración del afecto que a sus padres se profesa, el nutrido grupo de amigos que acompañó el cadáver del malogrado niño al cementerio.

Esta ocasión la aprovechamos para hacer notar la fuerza de convicciones en la familia del compañero Sintés, a la cual trasladamos nuestro más sentido pésame, por la pérdida experimentada.

Rezcos colectivos

Tenemos noticia de que el concejal socialista ha visitado por dos veces, en días diferentes, y a las horas del desayuno, la casa de Misericordia, y que ha observado cómo en dicho establecimiento no se acatan los acuerdos de nuestro Ayuntamiento. Es el caso que ha podido comprobar como los asilados rezan al comenzar y terminar sus yantares; por órden de la Superiora, y con el visto bueno del concejal inspector, unas oraciones.

Hemos de esperar que se procurará, por quién corresponda, que en cumplimiento de lo estatuido por el Gobierno de la República, en relación a la libertad de conciencia en establecimientos de esta índole, no se impongan obligaciones de esta clase a los que por su malaventura deban acogerse a la Beneficencia municipal.

Tiene nombre

Con harta frecuencia hemos leído en un diario local, al referirse a la antigua plaza del Príncipe, «... la plaza de costumbre»

Como dicha plaza tiene ahora el nombre de un honrado maestro nuestro, del inolvidable abuelo, creemos que no es desdoro ninguno para «El Bien Público» estampar en sus columnas el actual nombre de dicha plaza, dedicada por nuestra ciudad a nuestro ilustre Pablo Iglesias.

Función benéfica

Tenemos entendido que se están efectuando los trabajos preliminares para dar en nuestro Teatro Principal, a beneficio de los obreros sin trabajo, una función de ópera, en la que tomarán parte aficionados de valía de nuestra ciudad. Aplaudimos sin reservas la idea, que contará con nuestro modesto apoyo en lo que sea menester.

Nuestros huéspedes

Se halla veraneando en esta Isla

nuestro ilustre paisano el Dr. don Federico Llansó Seguí, ex-diputado por Menorca.

Recordamos en estos momentos su proyecto de descentralización administrativa balear, con el cual podríamos darnos por muy satisfechos los menorquines y que podría servir de base para nuestras justas aspiraciones en este sentido.

También debemos hacer constar, por ser de estricta justicia, que el señor Llansó, en su residencia habitual, que es Barcelona, ha demostrado ser siempre, tanto en el terreno particular como en el profesional, un verdadero amigo de los menorquines, sin distinguirse de clases y condiciones.

Por "Justicia Social"

El estado actual de los obreros menorquines hace pensar, para muy en breve, en una organización tan numerosa, que pocos serán los obreros que a ella no pertenezcan. Así lo hacen pensar también el gran número de altas que a diario se inscriben y el entusiasmo de que vienen poseídos estos nuevos afiliados. Es que los obreros van comprendiendo que las causas de su desorganización gravitaban sobre la podredumbre de lo que felizmente ya está destruido.

Indudablemente nos parece que Justicia Social despertará a muchos del letargo en que están sumidos. Cifremos esperanzas con relación a lo que constituye lo principal de sus aspiraciones.

No debemos desaprovechar el momento, porque si bien es verdad que hemos ganado verdaderas luchas, más espinosas serán las del porvenir. Si el camino emprendido por los ya afiliados es seguido por los que aún no lo son, el triunfo indiscutible será nuestro, pues no debemos olvidar que la actuación de Justicia Social será mayor o menor, según la asistencia que todos presten a sus representantes.

No terminaré estas líneas sin antes aconsejar a los obreros que lean Justicia Social, pues este periódico es el portavoz de la clase trabajadora, y viene y seguirá ocupándose con gran atención de cuanto a la clase obrera interesa. Nadie ignora la importancia que tiene poder disponer de un gran semanario, porque Justicia Social será uno de los periódicos de la Isla, que más respeto inspirará, cuyos juicios se tendrán muy en cuenta en todos los sectores.

Es, pues, obligado que en todos los sitios y centros obreros no falte la suscripción, como asimismo que los compañeros más convencidos hagan propaganda cerca de los demás, puesto que es obligación moral corresponder con el ideal socialista.

JUAN CARRERAS.

San Luis.

Carta abierta

Sr. Director de JUSTICIA SOCIAL.
Presente:

Muy señor mío: De su exquisita cortesía espero se sirva publicar lo que subsigue, ya que siendo verdad, únicamente el partido socialista puede, debe y publica el *vitam impendere vero* de Rousseau: «dedicar la vida a la verdad», por lo que anticipadamente da gracias mil su afmo. servidor

JUAN TUDURÍ.

Sistema bisturí, corto y ahondando, dejando florilegios, retóricas y sintaxis figurada, metáforas en lo que importa, sin prejuicios; denunciando lo malo, aplaudiendo lo bueno, caiga el que caiga, sálvese el que pueda y salga el sol por donde le dé la gana, por no decir Antequera, que ya es *cursi*, como tanta palabreja y frase que se estiliza por nuestra prensa, amén de latines que para dar bombo al escrito son indicios de supina y crasa ignorancia, y las más de las veces no es culpa del cajista, si no del malaventurado escritor u lo que sea.

Al tema pues; se trata del Hospital Civil; una baraunda, en la que entre su Inspector, la Superiora y algún agradecido por el trato extra que se le dá, conservan una dictadura no conforme a nuestros tiempos.

Datos: Un enfermo se queja de que no le sirven según lo ordenado, pecando por carta de menos y nunca por carta de más, y contesta la Superiora que «quien quiera comodidades que se vaya a su casa», cuando es ella la que no está en la suya.

Porque un enfermo está en la galería tomando el oxígeno que necesita y una hermana le sirve una taza de té, pues... la gran reprimenda a ella, por parte de la Superiora, en nombre de la caridad cristiana, y amonestación al enfermo, por parte del Inspector, que le prohíbe hacerse servir como en el «Lardhi» madrileño. Y eso que los hay, con buenas espaldas y salud a prueba, que son obsequiados con especiales.

Que una hermana sirve con afectuosa caridad en una sala, pues, reprimenda al canto, llores y traslado.

Que el pan no puede comerse porque parece de *tercera*, pues no debe haber *cuarta*, ni se entera el Inspector ni el Ayuntamiento. ¡Claro, como son *estudiantes!*

Que la comida (con buen material) va mal administrada; que el mayordomo trabaja solo para... ir a cobrar, pues en su oficio de carpintero es necesario otro maestro que realice lo del primero (y así son dos); si el mayordomo ayuda a la recolección al payés de lo que produce la huerta; que cierto hombre-verdadera de allá dentro vá al *bollo* contentando a la Superiora e Inspector y yendo en contra del enfermo, «por si las moscas» y que no se pierda su *traté* de favor con bocaditos y café extra.

Que el médico Mir es hombre humanitario que cumple con su obligación y más allá, esto lo comprueban todos y vá un aplauso y aunque sean mil para él.

Y... ni molestarle más a usted y a los lectores. Va firmado y ahora plego. Hay tiempo para más verdades.

JUAN TUDURÍ.

Mahón, Agosto 1931.

Una reunión importante

El último domingo; y en el local del Teatro Círculo Artístico, se reunió un buen número de colonos de fincas rústicas a fin de constituir una sociedad, presidiendo el camarada Rafael Febrer, organizador de la misma.

Nuestro camarada Rafael Febrer, con su habitual elocuencia y conocimiento exacto del asunto, dió a conocer la labor a realizar por la nueva sociedad. Lamentó la ausencia de algunos colonos del término municipal. Estudió conienzadamente el problema agrícola menorquín y puso de manifiesto la conveniencia de estar agrupados para poder formar parte del Jurado, mixto de propietarios y colonos, y del de colonos y obreros campesinos, para procurar el mejoramiento de la actual situación agraria.

«Menorca—siguió diciendo el camarada Febrer—, está en una situación difereente, en relación con la agricultura, que la Península; por esta razón, nos hemos de preocupar para hacer unas bases especiales para nuestra Isla, que deben ser presentadas a la aprobación del Ministro del Trabajo».

Después hizo unas reflexiones acerca de la necesidad de poner toda la fe, emoción y entusiasmo y con ello la mayor disciplina y orden perfecto, en la organización, porque no deben creerse los colonos que los propietarios han de abandonarles sus derechos sobre las tierras así como así...

El derecho que en justicia corresponda al colono lo señalará las nuevas leyes; el colono tiene que pensar en tantos siglos durante los cuales no se ha preocupado poco ni nada de su situación, y ahora, no debe soñar con el imposible de que se realice todo en un momento.

Acabó el camarada Febrer recomendando a todos se conviertan en fervientes propagandistas de la sociedad naciente, a fin de que se asocien todos, porque la unión hace la fuerza, y así, unidos todos se puede alcanzar todo cuanto se crea beneficioso, y procurar al jornalero y al *misatje* una mejor retribución para su trabajo, pues el colono no debe olvidarse de que también es obrero, y así, unidos, colonos, *misatjes* y jornaleros, pueden hacer frente a las exigencias del señor, del propietario.

Acto seguido dióse lectura a los estatutos por que ha de regirse la nueva sociedad, los que fueron aprobados por unanimidad y con un voto de confianza al camarada Febrer, a fin de que por su mediación se puedan publicar en la Prensa, único modo de sacar de dudas a los pocos colonos que quedan por asociarse.

Reuniones como ésta, que se puede calificar de conferencia, son necesarias siempre, por las enseñanzas que encierran y porque dan a conocer problemas sociales y económicos fundamentales.

MIGUEL RIBOT.

Ciudadela.

Acción obrera

Ante el paro forzoso

La Federación Obrera de Menorca recibió del Ministro de la Guerra la siguiente carta, fechada el 14 del corriente: «Como contestación a su carta 30 próximo pasado mes, en la que interesaba se enviasen con urgencia los créditos necesarios para las obras de construcción de baterías, para poder hacer frente a la angustiosa crisis de trabajo que existe en esta isla, me es grato manifestarles que en su oportuno tiempo se giró el crédito necesario para las obras de construcción en la Fortaleza de La Mola.»

La Federación Obrera de Menorca ha reiterado al Ministro de la Guerra su solicitud del 30 de Julio último, para que disponga el envío, con carácter urgente, del crédito necesario para el derribo del cuartel en ruinas que existe en Villa-Carlos.

Reunión de Obreros Campesinos

El pasado domingo se celebró en la Federación Obrera de Menorca una reunión de obreros campesinos, en la que se acordó constituir la Sociedad del oficio, a cuyo fin se celebrará una nueva reunión el domingo día 30 de este mes, a las once de la mañana. A esta reunión quedan invitados todos los obreros campesinos, jornaleros y *misatjes*, de este término municipal y de los de Villa-Carlos y San Luis.

Subsidios de accidente de trabajo

La Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares «La Unión», de esta ciudad, ha satisfecho los siguientes subsidios de accidentes de trabajo: Miguel Bannasar, 5 subsidios; pesetas 12'50, alta; Silverio Tur, 7 subsidios, pesetas 17'50, alta, estos dos compañeros de Villa-Carlos; Lorenzo Febrer, 4 subsidios, pesetas 10'00, sigue baja.

La jornada de 8 horas en Ferrerías

El patrono albañil de dicho pueblo, don Juan Gimenez, se ha dirigido a la Federación Obrera de Menorca, aceptando plenamente la jornada legal de 8 horas. Esperamos que los demás patronos de Ferrerías seguirán este ejemplo, si es que hay alguno que aún no cumpla la jornada de trabajo legal, y en este caso esperamos también que el Alcalde cumplirá con su deber haciendo que se cumpla la Ley.

La jornada de 8 horas en Mercadal

Sabemos que en la fábrica de harinas de s'Aranj de este pueblo, no se cumple la jornada legal de trabajo. Suponemos que el Alcalde de Mercadal, que ha demostrado estar bien dispuesto para hacer cumplir la legislación social, hará que el patrono de dicha fábrica cumpla la jornada de 8 horas.

Imp. de F. Truyol, Bastión 55.—Mahón

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su estatus

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

No tirad los billetes que con-

tiene cada librito sin antes

mirar si le ha salido premiado.

En caso de salirle premiado

el canje podrá hacerse en ca-

sa del depositario

RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República, 10.

Teléfono, 46.

MAHÓN (Balears)

Centro de Suscripciones

de las casas editoriales más importantes de España (Castro: Albergo: Vichi: Cosmopolita: &)

Si se dirige V. a JUAN IRLES, calle del Rosario 59, en Villa-Carlos, encontrará un buen servicio de NOVELAS POR ENTREGAS

Y VENTA DE LIBROS

a precios económicos y con facilidades en el pago. En breve comenzará una propaganda a domicilio de OBRAS Y NOVELAS SENSACIONALES Y MODERNAS

Todo aquel que haya perdido o no terminado la suscripción a cualquiera novela puede dirigirse para completarla a

Juan Irles, Rosario, 59. Villa-Carlos - Menorca

Servicio de autos

Jaime Villalonga

TURISMOS—SEDÁN—ÓMNIBUS

PRECIOS ECONÓMICOS

Servicios especiales para bodas-bautizos-excursiones-fiestas

Coches excelentes-personal especializado

Servicio para pasajeros de los vapores correos

Parada: en la P. de la Democracia.

Para encargos: en la calle de J. Mir y Mir, 60 y en el café Nuevo Centro.

CAFÉ

"Nuevo Centro"

Expléndidamente situado en

la Plaza de la Democracia

Conciertos semanales

Servicio esmerado

Salón de billar

Se sirven mantecados a domicilio

JOYERÍA - RELOJERÍA

PLATERÍA - ÓPTICA

Cristales combinados

Servicio al momento

JOYERÍA

OBERCIE

Fermín Galán, 23.

Le será a V. imposible obtener aceite fino a 1'80 y a 2'00 plas. el litro, si no se provee del

COLMADO CAVALLER

La Casa de las Medias Arravaleta, 25.

Sábanas Matrimonio a 7'50

Opal colores, metro a 1'00

Medias seda artificial a 1'40

Escuela Politécnica Balear

Autorizada por el Ministerio de Instrucción pública

Clases generales: Comercio; Letra comercial; Ortografía; Correspondencia; Cálculo mercantil; Contabilidad; Teneduría (de conformidad con las leyes tributarias); Aritmética; Geografía comercial; Publicidad; Idiomas: francés, inglés, alemán; Gramática española; etc.

Bachillerato: Correos; Telegrafos; Radiotelegrafía; Policía.

Apertura 1.º de Septiembre

Clases: Mañana y tarde

Debido al retraso del expediente que se instruye por el Ministerio de Instrucción pública, referente a subvenciones, comenzará a funcionar en Ramirez, 17, hasta que aquél se resuelva.

Escuela Premitar fuera de Filas

En Mahón: Av. de J. M. Quadrado (Casa de Aguas).—Sucursal en Alayor: San Antonio. 5.—En 1.º de Septiembre comenzará el curso, siempre que el número de alumnos sea suficiente.

Para informes:

L. Catchot Sintés

Profesor de Idiomas

Ramirez, 17. MAHÓN

Donde no hay soldados, no hay guerra; donde no hay nada cargado, nada explota.

STARR JORDAN

JUSTICIA SOCIAL

El feminismo no existirá en una sociedad justa, porque el hombre y la mujer tendrán derechos iguales.

Orientaciones

Cuando aquel poderoso y envejecido Estado que fué el Imperio pagano pugnaba en balde por no desaparecer del mapa de la existencia, Diocleciano, su cesáreo y augusto soberano, promulgó, año 301, un edicto por el que se fijaba el precio de los salarios, primera tentativa que encontramos hecha por medio de la ley para estabilizar la situación del obrero; pues de la Assize o tasa del pan y de la cerveza no podemos concretar fecha fija, ya que como dice, y con razón, Rogers, tal situación se pierde entre el tupido velo de la noche de los tiempos.

Por eso, Menger, al glosar la disposición de Diocleciano se expresa de este modo: «Esta tentativa, (la de fijar los salarios,) abarcaba los principales medios de subsistencia,—y añade.— Es sabido que esta tendencia hacia la tasación es endémica en la Historia.» Y es cierto, veamos como. Ley de vida de los pueblos, por salvajes e incivilizados que éstos sean, es que todo intervencionismo ancestral, tanto más si solamente lo encontramos, como en este caso, manifestado en un ligerísimo esbozo, ha de ser, que quiera que no quiera, substituído por formas nuevas, y cada vez más perfectas, de expresión de lo que sin rebozo podemos llamar tiranía del antropomorfismo social del Estado, antropomorfismo llamado a metamorfosearse insensiblemente pero por pasos y épocas contados, hasta llegar al estado insensible de crisálida al amparo de la ley del bien que vemos iniciarse en la India, con la doctrina del anacoreta de la selva de Sakia, o sea de Budha, el descendiente de Gautama; en China, con la filosofía del libro de las transformaciones, el *Y-king*, enciclopedia que algunos suponen ordenada por Fo-hi, y que fué interpretada por Laot-zé y Kong-fu-tseu, valiéndose el primero de la metafísica y de la moral el segundo; en Persia, con las leyendas nacionales que atribuían al profeta Zaratustra el honor de haber dictado los primeros preceptos religiosos, obra de varios siglos, del mazdeísmo; y finalmente, en Occidente, con las predicaciones mosaicas, primero, y cristianas más tarde, fáciles copias, unas y otras, de las que a orillas del Ganges prodigaron los bonzos y los brahmanes.

Todas las religiones y sistemas filosóficos de la antigüedad tienen de común el predominio de una clase de hombres sobre los restantes mortales, el predominio de los sacerdotes sobre el pueblo; los brahmas y los bonzos en la India, los mandarines en la China, los magos en Caldea y Persia, los levitas en Judea e Israel, los presbíteros en los pueblos cristianos; pues bien, su predominio hace surgir *in continenti* al deber de dar vida y hacienda por parte del poderoso y al derecho a luchar por la vida y por la hacienda del resto de los hombres y de una manera especialísima del elemento menos acomodaticio de los caprichos y a las infracciones del derecho natural, por lo que es el más perseguido, el más castigado, el más hundido, que es el obrero, que es el esclavo, que es el paria, que es Espartaco, símbolo áureo de aquella troglodítica época de piedra de las relaciones entre el poderoso y el obrero; por eso, yo creo, que no hay exageración alguna al establecer una identidad de historia en las genealogías de la esclavitud y del trabajo.

Hasta tal punto se consideraba inferior al esclavo en la antigüedad, al servo en el medievo y al obrero en los tiempos que corremos, que apenas hay diferenciación sensible alguna entre tales desheredados de la fortuna y los rebaños de bestias y otros animales, como no sea la de la razón, fijaos bien, la de la razón, no la de la inteligencia, aunque haya habido Esopos, Fedros, Alcmanes, Epictetos, Terencios y Cervantes; ni la de la voluntad, aunque haya habido Gutenbergs, Finiguerras, Colones, Lebones y Edisons, y eso porque la obligación del trabajo era la que justificaba la condición de persona, y eso porque era el deber de traba-

jar lo que aparentemente daba la sanción de una sanción del derecho a la vida.

Y a todo esto ¿que es el obrero? El obrero que carece de suelo, que no sabe lo que es tener un hogar propio, que es extraño en su patria, caso que pueda considerarse suya la que antes que por hijo lo tiene como extraño; el obrero, único ser evidentemente útil a la sociedad que lo explota, es una fuerza errante, una fuerza colosal pero sin firmeza, es la gran palanca de la humanidad pero carente aun del punto de apoyo, y todo ello debido a que su seguridad está limitada por el triunfo guerrero, porque sus dos únicas y grandes propiedades: su servicio y su vida, patrimonio exclusivo de su miseria, tie-

nen por cauce las tristes realidades de la derrota, pues que así, aquél como ésta pueden llevarle y le llevan libremente de uno al otro continente.

Para terminar, por hoy, diré con Bristot de Warville, el autor de «Investigaciones sobre el derecho de propiedad y el robo», precursor del celebrado Proudhon, y comunista práctico, que deseaba implantar en Francia un nuevo régimen: «Siendo la necesidad el solo título de propiedad, resulta que satisfecha la necesidad, el hombre deja de ser propietario... Hombre de la naturaleza, sigue tus deseos, escucha tus necesidades, sean tu solo maestro y guía...»

CAMILO VILAVERDE GARCÍA

Cuentos modernos

El aprendiz

por Joaquín Escofet

I
Fermín era un muchacho avisado, hijo de un pobre hombre que no pudo darle instrucción a causa de su indigencia, sobrelevada resignadamente con su compañera de infortunio, una obrera agostada por las privaciones y el excesivo trabajo a que estaban sometidos para subsistir ellos y, sobre todo, el niño que había nacido paria.

Transcurrió su infancia tristemente, con el único consuelo del innato cariño maternal, que no lograba atenuar la aridez del hogar proletario, pero que sumió en el abandono a un hijo y a un padre cuando la vida de la mujer se extinguió como se apaga la vela que arde hasta el fin: por consunción.

Desaparecida su compañera, que cuidaba abnegadamente al niño, el pobre hombre vióse obligado a colocar de aprendiz a Fermín, y contando con el

probable apoyo de un antiguo compañero llamado Manuel, que poseía un taller metalúrgico, a él se dirigió con el muchacho.

Manuel le acogió, prometiéndole protección con énfasis burgués y el amparo paternal de un buen patrono.

—¿Cuántos años tienes?—le preguntó, recordando preceptos legales de protección a la infancia.

—Once.

—Bien. Como eres crecido y de mayor apariencia, desde ahora tendrás catorce años. No lo olvides cuando te pregunten.

Y así fué la entrada de Fermín en el taller, como aprendiz lampista, siendo puesto a las órdenes de un oficial llamado Juan, quien le encomendó faenas pesadas, según costumbres inhumanas que consideran a los aprendices como seres inferiores.

Divulgación socialista

Para ser socialista

por León Blum

II
(Continuación)

Se nos podrá contestar, como en los libros de moral; «Que los obreros sean laboriosos, sobrios, económicos; que apliquen toda su fuerza al trabajo, que adquieran confianza de los que los emplean, y poco a poco, de escalón en escalón, podrán llegar a ser patronos o propietarios. En nuestra sociedad actual no existe nada cuyo acceso esté prohibido. Entre los actuales patronos los hay que también son hijos de proletarios, que han comenzado su vida sin el privilegio hereditario del capital, solamente con sus condiciones de energía y de inteligencia...» También admito esto. Es verdad que entre los patronos de hoy no lo son todos por derecho de nacimiento, y en algunos casos no son éstos los más poderosos. Las sociedades modernas hacen un terrible consumo de hombres, y entre estos hay escasez de los que son inteligentes, lo que impide que aquéllas puedan elegir o discutir el origen de ellos. Y surge esta reflexión; Si los hijos de obreros y campesinos fuesen todos igualmente sobrios, económicos y laboriosos, ¿llegarían todos, en recompensa de sus virtudes, a patronos o propietarios? ¿No es evidente que la clase privilegiada es, por su misma naturaleza, aun especie de oligarquía, una clase de efectivo necesariamente limitado? Cual quiera de vosotros podrá tal vez algún día, por vuestro mérito o vuestra fortuna, franquear la barrera que separa al proletario del patrono; pero esto no será posible a todos. Se ha dicho también después de la abolición de las leyes que reservaban a las personas de «sangre azul» todas las jerarquías militares, que cada soldado llevaba en su mochila

la el bastón de mariscal de Francia: ¿Qué se quería decir con esto? Se quería decir que ningún obstáculo legal impedía a un soldado llegar a un grado supremo, y por consecuencia, que no había imposibilidad legal para que un pequeño aprendiz llegara a ser un día el jefe de una gran fábrica. Pero estas palabras, ¿a qué se reducen en la realidad? ¿Cuántos soldados hay que hayan hecho salir de su mochila el bastón de mariscal?

Además, ¿qué prueban estos hechos aislados? Si los privilegiados han disminuído actualmente un poco, no por eso los privilegios son menos inicuos y oídosos. Si no existen entre ambas clases barreras infranqueables, si sus límites son indecisos, no dejan por ello de ser meros enemigos. Que existan relaciones entre ambas, ¿quién lo niega? Pero en el azar de estas relaciones, nos otros no podemos ver más que accidentes, no el juego normal de una ley. Que un obrero pase a ser burgués, es un milagro; que en burgués descienda al trabajo manual, es una catástrofe. A me parece bien que el hijo de un obrero o de un campesino llegue a ser patrono; pero ¿qué serán los hijos de este patrono? Hijos de burgués, como los otros.

La burguesía habrá absorbido un poco de sangre joven; a eso queda reducido todo.

Esto no es la verdadera igualdad. Esta existiría si en la sociedad presente hubiera—lo que no es verdad ni es posible—una armonía entre los privilegios sociales y las cualidades individuales; si los que mandan fuesen los más dignos de mandar; si los más ricos fuesen los más dignos de la riqueza. Tened present esto; el capital se trans-

mite indefinidamente, en tanto que ninguna cualidad del cuerpo y del espíritu es necesariamente hereditaria. La clasificación humana comienza de nuevo con cada generación. El hijo del hombre más inteligente puede ser un imbécil, así como el hijo del hombre más enérgico es posible que tenga un carácter débil. Aunque al nacer no tenga estas trabas, la pereca y el lujo haran prontamente sentir su acción. ¿Qué derecho, como no sea el de nacimiento, pueden alegar para justificar su privilegio social? Este derecho le recogerán como parte integrante de su herencia, igual que un delfín de Francia recogía también la corona de derecho divino o como el desendiente de un noble recibe los títulos y las tierras de su casa. La sociedad actual no impide al obrero, al campesino, conquistar alguna vez las altas dignidades capitalistas; pero la misma sociedad, ¿envía a los a los hijos de los obreros llegados a patronos, cuando estos hijos no son buenos como sus padres, o al campo, a conducir el arado o a manejar el martillo?

La verdadera igualdad consiste en la justa relación de cada individuo, desde que nace, con su función social. El Socialismo no niega el antecedente brutal de la desigualdad natural, de la desigualdad de la fuerza, de la salud, de la inteligencia entre los individuos. No quiere hacer pasar sobre ellos el rodillo comprensor para reducir a todos al mismo nivel, para confundirlos en una especie de medio humano. La tarea que quiere asumir es cien veces más pesada que la de la sociedad actual, puesto que desea explotar mejor la tierra, sacar el mayor rendimiento posible a los recursos de la Naturaleza y de la industria, hacerles producir con el menor esfuerzo del trabajo humano y repararlos según el equilibrio de las necesidades. Así, pues, más que la sociedad actual, y porque su obra permitirá trabajos de dirección más complejos, concede gran importancia a la inteligencia y a la ciencia. Nosotros, socialistas, comprendemos claramente que no podríamos cumplir la obra inmensa que el Destino nos ha deparado si no colocamos a cada trabajador en su puesto exacto de trabajo, el que le asignen sus facultades propias, juiciosamente reconocidas y cultivadas por la educación común. Pero estas afectaciones necesarias las ordenaremos teniendo en cuenta solamente las aptitudes personales, no abandonándolas locamente, como sucede en el régimen burgués a los accidentes del nacimiento. Desde luego, en este reparto de trabajo no pretendemos introducir ninguna idea de jerarquía y de insubordinación. Mejores o peores, más fuertes o más débiles, para nosotros todos los trabajadores son iguales y solidarios ante el deber. La buena distribución del trabajo común exige que entre ellos el mando sea ejercido por los más dignos de llevarlo a cabo; pero este mando será en beneficio común, no en honor y provecho personal del que lo ejerza. Nuestro propósito no es remunerar su mérito, que es la resultante de la obra de la Naturaleza y del esfuerzo acumulado de la civilización, sino utilizarlo en beneficio de toda la colectividad. No serán jefes en el sentido estricto de la palabra, sino trabajadores como los demás, asociados, unidos en la misma obra con sus hermanos de trabajo, poniendo cada uno todo su esfuerzo en la consecución del mismo objeto, que es el bienestar igual y la dicha común de los hombres.

No sólo como pensador te-

nemos que admirar a Marx.

De la historia de su acción

personal obtendremos tan-

tas enseñanzas como de sus

estudios teóricos.

KAUTSKY.

De Ciudadela

No nos ha sorprendido el repetido pataleo del corresponsal del periódico «El Bien Público» en ésta, a consecuencia de haber cedido el Ayuntamiento la casa de la calle del Obispo número 1 a la Federación Obrera Ciudadelana para local social de la misma. Indiscutiblemente no se ha dado cuenta el cronista que han cambiado las circunstancias y los tiempos en que todo se desenvolvía a favor de las instituciones católicas. Ahora vivimos bajo un régimen de democracia y la democracia permite a los ciudadanos el derecho de crítica, del que siempre han gozado los frailezcos, monjas y sacristanes, mientras nosotros permanecíamos amordazados y sujetos a una estúpida censura que anulaba con el lápiz rojo nuestras justas demandas.

Nadie podrá negar que los Ayuntamientos de Ciudadela, compuestos por los señores feudales y dirigidos por un cacique de la Sacristía, regalaban miles y miles, que sumados podrían contarse por millones de pesetas, a las ricas monjas y a los pobrecitos Salesianos, tan pobrecitos, que, después de haber adquirido una porción de casas, si nos descuidamos, se quedan con parte de la calle de Rosalía, que un Ayuntamiento intentó cederles.

El señor cronista, jamás protestó contra los Ayuntamientos de la fenecida dictadura, a pesar del favoritismo administrativo, y siempre estuvo dispuesto para alabar sus descabellados acuerdos, seguramente porque chupaba del botín. Sus sentimientos cristianos, nunca le indujeron a protestar de los atropellos que se cometían con los asilados del Hospital Municipal, mientras se cedía en consideraciones con las madres de la Consolación, que llegaron a vender la madera destinada para consumo del Hospital, seguramente para proveerse de encajes.

Nunca le había preocupado el asunto Escuela; cuando ya es tarde, recuerda que la casa de la calle de San Cristóbal no reúne condiciones higiénicas para Escuela Nacional, y el pobrecito reclama al Ayuntamiento por haber cedido un local para la Federación en vez de habilitarlo la señora Pí para sus alumnas.

Los obreros hemos luchado cerca de catorce años para ver de conseguir una Escuela Graduada; hemos acudido muchas veces a los anteriores Ayuntamientos, en demanda de material pedagógico para la Escuela Nacional regentada hasta hace poco por un solo maestro; hemos pedido una modesta subvención para la Escuela nocturna de la Federación y Casino 17 de Enero y otras muchas cosas para ilustración de la clase obrera, consiguiendo un carpetazo mientras se destinaba cerca de OCHO MIL PESETAS ANUALES al desarrollo de la piaga de *langosta negra*, sin contar las visitas que durante el año repetía el señor Gustavo, factotum de los salesianos, y los voceros de otras instituciones católicas.

Es conveniente llene en su «BOLSIN DE NOTICIAS» que el Ayuntamiento de Ciudadela no podía anunciar el arriendo de la casa calle del Obispo núm. 1, porque antes de la rescisión del contrato con el Estado, la Federación obrera Ciudadelana lo tenía solicitado a base de una concierción especial; la clase obrera y por ende la Federación, le sobra dignidad para no pedir del dinero que tributamos todos los ciudadanos la cantidad de OCHO MIL pesetas; se ha conformado con un edificio de NOVENTA pesetas mensuales en concepto de arriendo.

Resígnese el señor cronista y no duela que pronto los obreros sean vecinos de la Catedral y del Obispo; los santos saltarán satisfechos al oír los acordes sinceros de la Internacional. Hasta ahora todo lo que han oído, ha sido más que pura hipocresía.

ULISES.